

Hidrandina

**PLAN OPERATIVO Y
PRESUPUESTO 2020**

I. Aspectos Generales

1.1. Naturaleza Jurídica

1.1.1 Datos generales

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. (HIDRANDINA S.A.) brinda el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión, que abarca los departamentos de La Libertad, Ancash, y en 07 Provincias del departamento de Cajamarca, mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras. HIDRANDINA S.A. se encuentra establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, y su domicilio legal es Jr. San Martín N° 831, Trujillo – La Libertad.

1.1.2 Constitución e inscripción

HIDRANDINA S.A. fue autorizada a operar el 05 de abril de 1983, mediante Resolución Ministerial No. 089-93-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 08 de julio de 1983.

1.2. Objeto Social

La actividad principal de HIDRANDINA S.A. es la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de sus concesiones autorizadas comprendidas en:

- Los departamentos de La Libertad y Ancash.
- Las provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Marcos, San Miguel y Cajabamba del departamento de Cajamarca.

En adición y en menor medida, desarrolla actividades de generación de energía eléctrica en centros aislados y transmisión de energía.

1.3. Accionariado

Composición del accionariado al 30.11.2019

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase A2	Clase B	Clase C	Total	
FONAFE	467,935,949	-	245,652,133	24,471	713,612,553	95.2478%
Accionistas Privados	-	35,604,066	-	-	35,604,066	4.7522%
Total	467,935,949	35,604,066	245,652,133	24,471	749,216,619	100.0000%
%	62.4567%	4.752172%	32.7879%	0.0033%	100.0000%	

(*) En Sesión de Directorio realizada el 28 de diciembre de 2018 se aprobó el aumento del capital social en S/ 24'980,648.00 por aportes en efectivo efectuados por FONAFE y 174 accionistas privados, en el marco del proceso de suscripción preferente de acciones acordado en Junta de Accionistas del 06-11-2018, concluido el 27-12-2018.



1.4. Directorio

El Directorio de HIDRANDINA S.A. está conformado por:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
1	Jose Ricardo Stok Capella ⁽¹⁾	Presidente	Nombrado	17.01.2017 a la fecha
2	Jorge Emilio Liceti Hilbck ⁽²⁾	Director	Nombrado	21.11.2017 a la fecha
3	Dennis José Caveró Oviedo ⁽³⁾	Director Independiente	Nombrado	23.12.2015 a la fecha
4	Vacante ⁽⁴⁾	Director	Vacante	
5	Vacante ⁽⁵⁾	Director	Vacante	

- (1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 008-2017/002-FONAFE, publicado en el Diario El Peruano el 17 de enero de 2017.
 (2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 008-2017/017-FONAFE, publicado en el Diario El Peruano el 21 de noviembre de 2017.
 (3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 020-2015, publicado en el Diario El Peruano el 23 de diciembre de 2015.
 (4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2017/021-FONAFE, publicado en el Diario El Peruano el 09 de enero de 2018.
 (5) Designado en Junta General de Accionistas realizada el 14 de octubre de 2016.

1.5. Principales Ejecutivos

El Comité Corporativo de Gestión está conformado por:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
1	Vacante	Gerente Corporativo Comercial	Vacante	
2	Maritza Garcia de Los Rios	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Nombrado	19.12.2018 a la fecha Designado en S.D. 024-2018
3	Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Nombrado	16.10.2015 a la fecha
4	Luis Aguirre Pesantes	Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural	Nombrado	06.08.2018 a la fecha
5	Manuel Holguin Rojas	Gerente Corporativo del Área Legal y de Regulación	Nombrado	01.03.2011 a la fecha
5	Simeón Peña Pajuelo	Gerente Corporativo de Desarrollo y Control de Gestión	Nombrado	26.06.2018 a la fecha

Los principales funcionarios de HIDRANDINA S.A. son:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
1	Javier Muro Rosado ⁽¹⁾	Gerente General	Nombrado	27.06.2019 a la fecha
2	Ricardo Arrese Perez ⁽²⁾	Gerente Regional	Encargado	01.03.2019 a la fecha
3	Osterman Bravo Valdivia ⁽³⁾	Gerente Distribución	Nombrado	01.12.2014 a la fecha
4	Richar Ramos Verástegui ⁽⁴⁾	Gerente Administración y Finanzas	Nombrado	27.06.2019 a la fecha
5	César Chuyes Gutiérrez ⁽⁵⁾	Gerente Comercial	Nombrado	01.12.2014 a la fecha
6	Carmen Miñano Vilchez ⁽⁶⁾	Contador General (e)	Encargado	15.08.2019 a la fecha
7	Susana Cecilia Vergara Gil ⁽⁷⁾	Jefe de Control Institucional	Designada por CGR	10.03.2017 a la fecha

- (1) Nombrado mediante Sesión de Directorio del 27.06.2019.
 (2) Nombrado a partir del 01.03.2019 en sesión de Directorio 004-2019.
 (3) Designado mediante Sesión de Directorio 022-2014 del 20-11-2014, con vigencia a partir del 01.12.2014, encargado desde el 01.07.2014.
 (4) Nombrado mediante Sesión de Directorio desde el 27.06.2019.
 (5) Designado mediante Sesión de Directorio 022-2014 del 20-11-2014, encargado desde el 29.12.2011.
 (6) Encargado por el Directorio a partir del 15-08-2019.
 (7) Designada por la Contraloría General de la República con Resolución de Contraloría N° 082-2017-CG.



1.6. Marco Regulatorio

Las actividades de HIDRANDINA S.A. son reguladas por el Decreto Legislativo N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, promulgada el 6 de noviembre de 1992, la misma que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran.

La tarifa de suministro de energía eléctrica a los clientes regulados es determinada por la Gerencia Adjunta de Regularización Tarifaria del OSINERGMIN (OSINERGMIN-GART), de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, para lo cual desarrolla una empresa modelo. Las tarifas de venta a los clientes libres son negociadas entre las partes, pudiendo las empresas generadoras también distribuir a estos clientes la energía, dado que la ley promueve la competencia.

La normatividad que observa HIDRANDINA S.A., dentro de sus actividades está constituida por las siguientes normas:

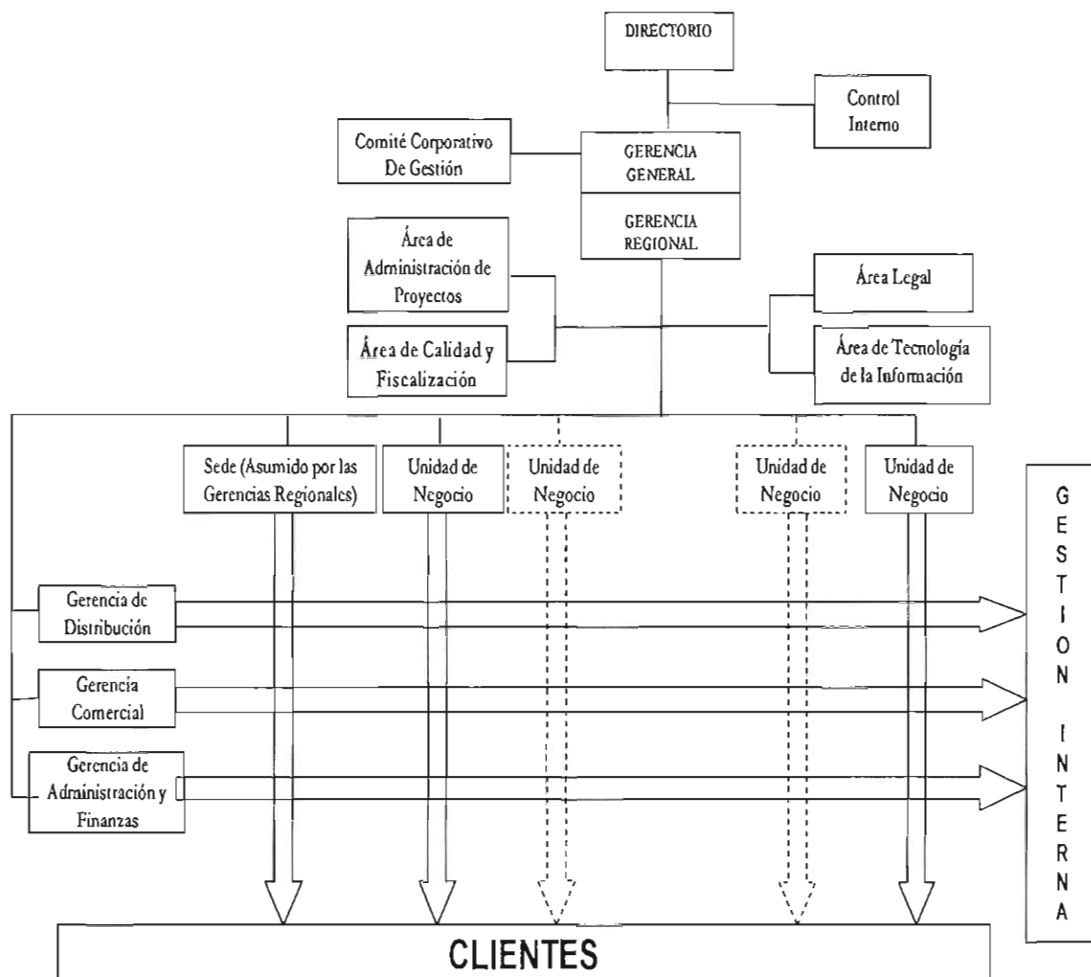
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- Ley N° 27170, Ley de creación del FONAFE y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado publicada el 27 de Septiembre de 1991.
- Contrato de Reconocimiento de Obligación, Dación en Pago, Transacción, Extinción de Derechos y Obligaciones y Pactos Diversos entre el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y JORBELEC S.A.C. suscrito el 14 de diciembre del 2001 y mediante el cual esta última devolvió al estado la totalidad de la acciones adquiridas en las empresas del Grupo Distriluz.
- Acuerdo COPRI N° 363-01-2001 publicado el 16 de Enero del 2002 a través del cual se estableció que las empresas del Grupo Distriluz continuarán sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que disponga FONAFE, y siempre que no se oponga a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674, normas complementarias y reglamentarias.
- Oficio N° 446-2002/DE-FONAFE mediante el cual FONAFE comunica a la empresa que se encuentra sujeta bajo el ámbito de la Contraloría General de la República.
- Directiva de Endeudamiento del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2001/020-FONAFE, publicado el 19-12-2001. Modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2003/013-FONAFE (Publicado el 5-8-2001).
- Directiva de Difusión de Información, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2001/020-FONAFE.
- Directiva para la Solución de Controversias Patrimoniales entre las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2002/014-FONAFE



- Directiva para la Gestión de los Miembros de Directorio representantes del Estado en las empresas, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2002/014-FONAFE.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2004/DE-FONAFE relacionada a la conformación y pago de Dietas de los Directores de las empresas del Grupo Distriluz.
- Directiva de Transparencia en la Gestión de las Empresas Bajo el Ámbito del FONAFE, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 065-2004/DE-FONAFE, del 03 de agosto del 2004.
- Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Entidades Bajo el Ámbito del FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2005/018-FONAFE, publicada el 15 de noviembre de 2005 y sus modificatorias.
- Código Marco de Buen Gobierno Corporativo de las empresas bajo el ámbito del FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2006/04-FONAFE del 26 de enero de 2006, y publicado el 03 de febrero de 2006 en el Diario Oficial El Peruano.
- Lineamientos aplicables a la designación de Gerentes de las Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 013-2006/004-FONAFE, publicado el 04-02-2006 en el Diario El Peruano.
- Directiva aplicable a los Directores de las empresas en las que FONAFE participa como accionistas, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2004/008-FONAFE, publicado el 15-06-2004 y sus modificatorias.
- Directiva de Gestión Corporativa de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de FONAFE. Aprobada mediante Acuerdo N° 004-2006/021-FONAFE (Publicado el 22.07.2006).
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 03-2018/006-FONAFE, de aplicación a las Empresas del Estado de accionariado único, con accionariado privado o con potestades públicas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1031; así como aquellas Empresas cuyos títulos representativos de capital social se encuentren bajo la administración de FONAFE o entidad pública incorporada bajo el ámbito de FONAFE –en lo que le resulte aplicable- en ambos casos por disposición normativa.



1.7. Estructura organizacional de la Empresa



1.8. Factores críticos de éxito.

- Evolución de la economía mundial y crecimiento económico del país.
- Infraestructura eléctrica y factibilidad de atención técnica y comercial.
- Cumplimiento del Plan de Inversiones y financiamiento a corto plazo y largo plazo y reestructuración del pasivo de corto a mediano plazo.
- Automatización: SET, red MT y equipos de protección y maniobra
- Implementación de nueva estructura organizacional: nuevas formas de organizar y coordinar que permita alcanzar los objetivos planteados.
- Optimización de procesos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Plan de Seguridad Patrimonial para disminuir el hurto de conductor eléctrico.
- Afianzar el Plan y equipo de trabajo para la Reducción de Pérdidas de energía.
- Definición de óptima estructura de costos para operación eficiente.
- Adecuada gestión y control de proveedores de bienes y servicios.
- Implementación de nueva tecnología en los procesos que nos permita una reducción de costos, optimización de tiempos y eficiencia en la actividad.
- Ley de contrataciones con el Estado.



1.9. Área de Influencia

Desde el año 1994, bajo el marco de la ley de Concesiones Eléctricas - D.L. 25844, la empresa tiene tres contratos de concesión definitivos de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro de sus concesiones autorizadas comprendidas en los departamentos de Ancash y La Libertad en su integridad y las provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Miguel, San Marcos y Cajabamba del Departamento de Cajamarca.

En adición y en menor medida desarrolla actividades de generación de energía eléctrica en centros aislados. Las resoluciones de estas concesiones son: R.S. n° 096-94-EM, publicada el 23 de diciembre de 1994 (La Libertad); R.S. n° 097-94-EM del 23 de diciembre de 1994 (Ancash) y R.S. n° 085-94-EM del 02 de diciembre de 1994 (Cajamarca).

La empresa cuenta con cinco Unidades de Negocio para efectos operativos y administrativos, distribuidas en su ámbito de concesión, con los siguientes Servicios Menores:

Cajamarca: Chilate, San Marcos, Cajabamba, Celendín y Catilluc-Tongod.

Huaraz: Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz.

Chimbote: Pallasca, Casma, Nepeña y Huarney.

Chepén: Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá.

La Libertad: Huanchaco, Moche, Virú, Otuzco, Santiago de Chuco, Huamachuco, Tayabamba y Quiruvilca.

HIDRANDINA S.A. tiene un área de concesión de 2 394,5 km² que abarca el territorio dentro del cual opera la empresa. La otra zona es conocida como área de influencia, debido a que aunque se ubique fuera del área de concesión, la empresa puede prestar servicios de distribución en zonas aledañas, previo acuerdo con los clientes que se encuentren ubicados en ellas, ya sea con autoridades locales o empresas privadas.



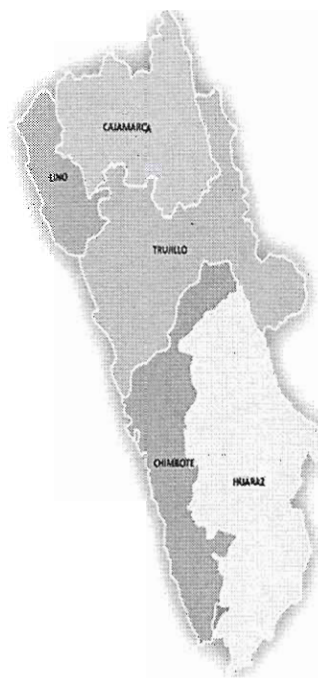
1.10. Soporte Operativo

Plano con información de mercado e infraestructura eléctrica que sostiene operativamente el crecimiento de mercado eléctrico de Hidrandina.

Hidrandina		LLNO	
Clientes	912,918	Clientes	96,903
Coef. Electrificación	87.69%	Coef. Electrificación	90.14
Area de Concesión(Km2)	2,394.50	Area de Concesión(Km2)	156
Redes MT (Km)	17,100	Redes MT (Km)	1,501
Redes BT (Km)	24,072	Redes BT (Km)	1,607
SED	17,044	SED	1,745

Trujillo		Huaraz	
Clientes	350,335	Clientes	127,112
Coef. Electrificación	84.77	Coef. Electrificación	82.08
Area de Concesión(Km2)	1,491	Area de Concesión(Km2)	121
Redes MT (Km)	4,884	Redes MT (Km)	3,926
Redes BT (Km)	8,038	Redes BT (Km)	3,802
SED	5,383	SED	3,062

Chimbote		Cajamarca	
Clientes	151,381	Clientes	187,187
Coef. Electrificación	90.31	Coef. Electrificación	94.33
Area de Concesión(Km2)	309	Area de Concesión(Km2)	318
Redes MT (Km)	2,047	Redes MT (Km)	4,743
Redes BT (Km)	2,574	Redes BT (Km)	8,050
SED	3,010	SED	3,844



Fuente de información: Gerencia Técnica y Gerencia Comercial (Datos reales al mes de setiembre del 2019)



1.11. Logros

a. Principales logros esperados a obtener en el año 2020

- ✓ Alcanzar los indicadores de calidad del suministro SAIDI y SAIFI.
- ✓ Cumplimiento de la norma de Calidad de Alumbrado Público: menor a las tolerancias de la NTCSE Urbana.
- ✓ Disminución de compensaciones por mala calidad de suministro.
- ✓ Cumplimiento del levantamiento de deficiencias de Seguridad Pública programadas (preventiva y definitivamente) - meta propuesta por Osinerming
- ✓ Reducción de pérdidas a 0.52% con el ingreso de las nuevas obras del Plan de Inversiones.
- ✓ Implementación de Sistemas de Medición Inteligente AMI & MDM y Normalización de Suministros 2020-2021
- ✓ Adquisición de reconectores, seccionadores fusible, seccionalizadores, indicadores de falla para la zona rural.
- ✓ Reemplazar las luminarias y lámparas existentes de vapor de sodio por luminarias con tecnología LED en el centro Histórico de las principales ciudades de la concesión.
- ✓ Dotar de camiones con brazo hidráulico aislado para trabajos con tensión, para facilitar la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, que nos permitirá mejorar nuestros indicadores de calidad de suministro.
- ✓ Automatización de Infraestructura Eléctrica en Distribución
- ✓ Interconexión al Sistema SCADA de SETs y Centrales Hidroeléctricas
- ✓ Compra de Equipos de medición y pruebas para mantenimiento de los Sistemas de Transmisión y supresores de pico para subestaciones de potencia
- ✓ Implementación de una red de distribución de energía inteligente Trujillo-Perú
- ✓ Implementación de enlaces entre AMTs.
- ✓ Incremento de la frecuencia de Limpieza de franja de Servidumbre.
- ✓ Implementación de pararrayos contra descargas atmosféricas en las Subestaciones de transformación.
- ✓ Actualización del Estudio de Coordinación de Protección de Distribución.
- ✓ Rotación de Transformadores de Distribución.
- ✓ Instalación de nuevos centros de carga y reforzamiento de los circuitos en la subestación
- ✓ Cambio de aisladores de suspensión de porcelana por poliméricos.
- ✓ Mejoramiento e implementación sistemas de puesta a tierra con cemento conductor.
- ✓ Ajustes de Coordinación de Protección conforme al estudio que se encuentra en proceso.



- ✓ Metas: Cero accidentes mortales; Reducción del 50% de los indicadores reactivos de SST; Implementación de la Reestructuración del SGSST en un periodo de 3 a 5 años.
- ✓ Ejecución de Monitoreo de agentes físicos – químicos y biológicos.
- ✓ Implementación de Informe de Ecas Suelos - Remediación de Suelos contaminados.
- ✓ Incrementar el número de clientes mayores telemedidos a través de la plataforma PRIME para automatizar el proceso de toma de lecturas. Corresponde a proyecto AMI (Infraestructura de Medición Avanzada).
- ✓ Reducción de pérdidas en distribución de 9,20% (Proyectado 2019) a 8,68% para el año 2020, que incluye la ejecución de las actividades de control y reducción de pérdidas comerciales según las 04 líneas de control (consumos, conexiones, medición e información) y reducción de pérdidas técnicas con la ejecución de programas de mantenimiento y de obras por remodelación y reforzamiento redes incluidas en el plan de inversiones para el año 2019.
- ✓ Cumplimiento sostenido con la meta establecida de 58,5% según Encuesta CIER (Comisión de Integración Energética Regional) para el Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida (ISCAL).
- ✓ Mejorar el ingreso por el concepto de recupero de energía al año de acuerdo a las actividades de control y reducción de pérdidas comerciales.
- ✓ Implementación del aplicativo móvil del proyecto SISCCO (Solución Informática para la Supervisión y Control Comercial Operativo) que incluyan actividades comerciales que involucren movimiento de materiales, permitiendo actualizar la información en línea de las actividades que se ejecutan en campo, y contempla:
 - Set de Servicios Web para el intercambio de información entre Empresa Concesionaria y Contratistas.
 - Aplicaciones Web para gestionar, monitorear y supervisar los trabajos a los contratistas.
 - Aplicaciones Móviles para gestionar el descargo de las actividades comerciales de campo.
- ✓ Restructuración y alineamiento de adecuación del proceso del P26 con los procesos de SST y Medio Ambiente.
- ✓ Reestructuración del SGSST - Implementación del Plan de Acción de mejoras de la Auditoria Externa del SGSST - Ley 29783
- ✓ Implementación del Sistema de Seguridad de la Información, basado en la norma ISO 27001.
- ✓ Implementación del Sistema de Antisoborno, basado en la norma ISO 37001.
- ✓ Inicio de la transición de la norma OHSAS 18001 a la norma ISO 45001:2018, publicada el 12 de marzo de 2018; integrando el bienestar del personal de la organización a través de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Trabajar en el seguimiento de la implementación de los controles y programas establecidos en las matrices de riesgo, así como, ampliar al nivel de sub procesos y unidades empresariales las matrices de riesgos.



III. Plan Estratégico

3.1. Misión

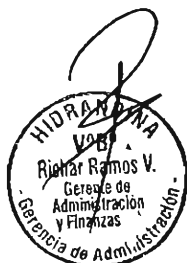
MISIÓN
Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.

3.2. Visión

VISIÓN
Consolidarnos como empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad responsablemente.

3.3. Valores

VALOR	DESCRIPCIÓN
Excelencia en el servicio	Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros clientes y usuarios, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.
Compromiso	Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores y comunidad en general, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.
Integridad	Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.
Innovación	Fomentamos el desarrollo de nuevas ideas que optimicen nuestros servicios y productos, cuestionando nuestros procesos y procedimientos con el fin de buscar la mejora continua y generar mayor valor.
Pasión por el cliente	Sabemos que nuestro foco principal es lograr la satisfacción plena de nuestros clientes internos y externos. Por ello, mantenemos una actitud centrada en el cliente y la colaboración, buscando conocer sus necesidades para mejorar su atención.



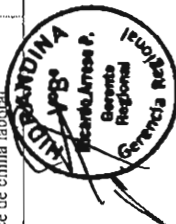
3.4. Horizonte del Plan Estratégico

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
Eficiencia y Generación de Valor	Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para nuestra empresa. Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.
Actuar con Responsabilidad	Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la Sociedad y el medio ambiente.
Transparencia	Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz, clara y oportuna.
Flexibilidad al cambio	Nos anticipamos a los cambios, siendo proactivos, innovadores y con una actitud flexible a iniciativas y mejora de los procesos que nos permite un mayor dinamismo como empresa.
Enfoque al cliente externo, atención oportuna y asertividad, trabajo en equipo	Contamos con un enfoque integral ante las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando acciones con equipos multidisciplinarios para una atención oportuna y asertiva.

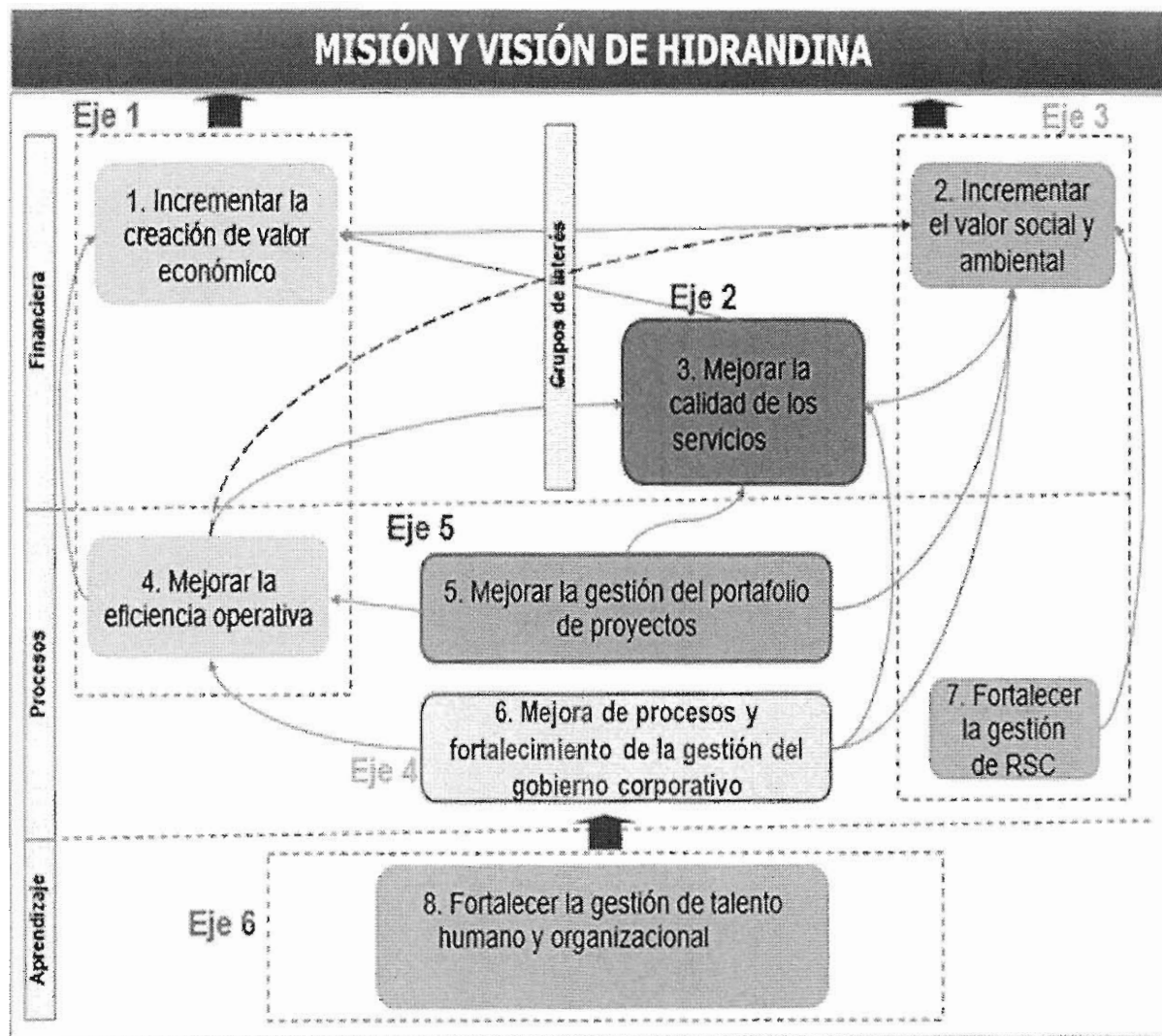


3.5. PLAN ESTRATEGICO 2017-2021.

Visión: Consolidarnos como empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad responsablemente.															
Misión: Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.															
Perspectiva	FONAFE	HIDRANDINA	Indicador	Unidad de Medida	Ponderado	Formula	Linea Base				Metas 2017-2021				
	Objetivos Estratégicos	Objetivos Estratégicos					Año	Valor	2017	2018	2019	2020	2021		
Financiera	OEC 1 Incrementar la creación de valor económico	OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	1. ROE	%	8	(Utilidad neta / Patrimonio total) * 100	2016	9.65	8.88	10.28	11.72	12.42	13.06		
			2. EBITDA	NM SI	8	[Utilidad operativa + Deprec. + Amortizac.]	2016	-	-	226.86	234.61	247.93	263.50		
	OEC 2 Incrementar el valor social y ambiental	OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	3. Coeficiente de electrificación	%	6	[Nro. de clientes de uso residencial x Nro. de personas por familia] / Nro. de habitantes área	2016	82.58	85.10	87.43	83.40	86.12	89.21		
			4. Hallazgos de OEFA subsanados	%	6	[Hallazgos subsanados en el periodo / Hallazgos subsanables en el periodo]	2016	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
Grupos de interés			5. Duración promedio de interrupciones del sistema- SAIDI	Horas	8	Σ(Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas) / Total Usuarios	2016	19.70	18.68	17.16	14.70	14.38	13.93		
	OEC 3 Mejorar la calidad de los bienes y servicios	OEI 3. Mejorar la calidad de los servicios	6. Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	8	Σ(Usuarios afectados X Número de interrupciones) / Total Usuarios	2016	8.30	8.13	7.23	6.70	6.54	6.29		
			7. Nivel de satisfacción de clientes	%	6	ISCAL (Índice de satisfacción con la Calidad Percibida)	2016	43.50	48.50	53.50	58.50	64.50	70.00		
			8. Pérdidas de energía en distribución	%	7	(((Energía total entregada en distribución - (Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución)) / (Energía total entregada))x100	2016	10.26	10.30	9.42	9.05	8.68	8.31		
Proceso Interno			9. Avance % del Plan de Transmisión al 2021	%	6	Monto ejecutado / Monto aprobado del Plan de Transmisión.	2016	-	18.18	100.00	100.00	100.00	100.00		
	OEC 5 Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	OEI 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	10. Avance % del Plan de Distribución al 2021	%	6	Monto ejecutado / Monto aprobado del Plan de Distribución.	2016	-	14.81	100.00	100.00	100.00	100.00		
	OEC 6 Fortalecer el gobierno corporativo	OEI 6. Mejora de procesos y fortalecimiento de la gestión del gobierno corporativo	11. Grado de implementación del CBGC	%	6	Autoevaluación validada	2016	57.61	58.18	66.40	73.35	75.38	78.38		
	OEC 7 Fortalecer la gestión de RSC	OEI 7. Fortalecer la gestión de RSC	12. Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Nº	6	Autoevaluación validada	2016	2.51	2.82	3.20	3.37	3.86	4.06		
Aprendizaje			13. Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social	Nº	6	Autoevaluación validada	2016	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00		
	OEC 8 Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	OEI 8. Fortalecer la gestión del talento humano y organizacional	14. Nivel de implementación y Gestión de etapas del Modelo de evaluación de desempeño	Nº	7	(Etapas implementadas / Total de etapas programadas) * 100	2016	-	-	14.00	16.00	16.00	16.00		
			15. Índice de clima laboral	%	6	Resultado de la evaluación del clima laboral de la empresa	2016	66.00	70.00	72.00	73.70	73.90	74.00		



3.6. MAPA ESTRATEGICO



3.7. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo, estimado para el año 2018:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Cumplimiento parcial alto	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	9.50	Cumplimiento parcial	67.86%
Sección III	Derechos de Propiedad	58.00	32.50	Cumplimiento parcial menor	56.03%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	81.89	Cumplimiento parcial	63.97%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	9.00	Cumplimiento parcial alto	90.00%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de la Información	30.00	24.75	Cumplimiento parcial alto	82.50%

Total 246.00 163.34 Nivel de Madurez 2 66.40%



3.8. Nivel previsto de cumplimiento de los Principios de Gobierno Corporativo, para el año 2019:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	5.20	Cumplimiento parcial alto	86.67%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	10.00	Cumplimiento parcial alto	71.43%
Sección III	Derechos de Propiedad	58.00	27.86	Cumplimiento parcial	48.03%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	75.00	Cumplimiento parcial	58.59%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	9.00	Cumplimiento parcial alto	90.00%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de la Información	30.00	24.50	Cumplimiento parcial alto	81.67%

Total 246.00 178.05 Nivel de Madurez 2 72.38%

IV. Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2018: Avance de Indicadores al mes de noviembre y estimación al cierre del año.

Perspectiva	Objetivo Estratégico PEI	Indicador Operativo POI	Fórmula Indicador Operativo	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta a NOV. 2018	Ejecución a NOV. 2018	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %
OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	IO1. Rentabilidad patrimonial – ROE	$(\text{Ganancia o pérdida neta del ejercicio} / \text{Patrimonio del ejercicio actual}) * 100$	Porcentaje	9.86	9.23	10.37	1.14	100.00
		IO2. Margen Operativo	$(\text{Ganancia o pérdida operativa del ejercicio} / \text{Total de Ingresos de Actividades Ordinarias del ejercicio}) * 100$	Porcentaje	16.06	16.41	16.88	0.47	100.00
OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	IO3. Coeficiente de electrificación	$(\text{Nro. de clientes de uso residencial} * \text{Nro. de personas por familia}) / \text{Nro. de habitantes Área de influencia} * 100$	Porcentaje	87.43	87.37	87.34	-0.03	99.97
		IO4. Cumplimiento del Plan Ambiental Anual	$\text{Nº de actividades ejecutadas PAA} / \text{Total de actividades programadas en el PAA} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 3. Mejorar la calidad de los servicios	IO5. SAIPI	$(\text{Usuarios afectados} * \text{Número de interrupciones}) / \text{Total Usuarios}$	Veces	7.23	6.59	5.62	-0.97	100.00
		IO6. SAIDI	$(\text{Usuarios afectados} * \text{Duración de la interrupción en horas}) / \text{Total Usuarios}$	Horas	17.16	15.47	13.01	-2.46	100.00
OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa	OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa	IO7. Cumplimiento del PAM - ISCAL	$\text{Nº de actividades ejecutadas PAM - ISCAL} / \text{Total de actividades programadas en el PAM - ISCAL} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
		IO8. Pérdidas de energía en distribución	$(\text{Energía Entregada en Distribución} - (\text{Energía consumida por clientes de la empresa y/o de terceros en la red de distribución})) / \text{Energía Entregada en Distribución} * 100$	Porcentaje	9.42	9.46	9.50	0.04	99.81
		IO9. Reducción de inventario inmovilizado	$\text{Inventario inmovilizado año actual} / \text{Inventario inmovilizado año anterior} * 100$	Porcentaje	50.00	50.00	52.20	2.20	100.00
		IO10. Saneamiento patrimonial	$\text{Monto de patrimonio incorporado} / \text{Monto del patrimonio previsto a incorporar} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	IO11. Eficiencia de inversiones PSK	$\text{Monto ejecutado en el periodo} / \text{Monto programado por ejecutar en el periodo} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	76.87	-23.13	76.87
		IO12. Cumplimiento PAI - CBGC	$\text{Nº de actividades ejecutadas PAI - CBGC} / \text{Total de actividades programadas en el PAI - CBGC} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
		IO13. Cumplimiento de PAI - SCI	$\text{Nº de actividades ejecutadas PAI - SCI} / \text{Total de actividades programadas en el PAI - SCI} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 6. Mejora de procesos y fortalecimiento de la gestión del gobierno corporativo	IO14. Cumplimiento del PA - RSE	$\text{Nº de actividades ejecutadas PA - RSE} / \text{Total de actividades programadas en el PA - RSE} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
		IO15. Cumplimiento del PAM - CL	$\text{Nº de actividades ejecutadas PAM - CL} / \text{Total de actividades programadas en el PAM - CL} * 100$	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
	OEI 7. Fortalecer la gestión de RSC	IO16. Plan anual de responsabilidad social empresarial							
OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	IO17. Plan anual de mejoramiento del Clima Laboral							
Total									98.43



4.2. Objetivos del Plan Operativo 2020

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	Fórmulas	UNIDAD MEDIDA	VALORES AÑO 2019	META 2020			
						AL I TRIM	AL II TRIM	AL III TRIM	AL IV TRIM
Incrementar la creación de valor económico	Incrementar el valor económico	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	S/ MM	241.16	67.44	129.83	193.28	260.70
		ROE	(Utilidad Neta / Total Patrimonio) x 100	%	11.76	3.52	6.90	9.90	12.89
		ROA	(Utilidad Neta / Total Activos) x 100	%	7.27	1.99	3.84	6.72	7.76
	Incrementar el nivel de ingresos	Volumen total de energía vendida en el mercado regulado	Volumen estimado de energía vendida (en GWh) *	GWh	1,440.14	374.60	745.04	1,114.38	1,491.88
Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el nivel de clientes	Ingresos por servicios complementarios	Total Ingresos estimados por servicios complementarios (en S/ MM)	S/ MM	59.32	15.43	32.87	48.62	63.61
	Incrementar el número de clientes	Variación neta del número de clientes	Crecimiento porcentual neto (Ingresos y salidas) de clientes regulados y libres (N° de actividades ejecutadas del PAA/Total de actividades programadas del PAA) x 100	%	4.20	0.60	1.40	2.90	4.20
	Mejorar el manejo ambiental en la actividad empresarial	Cumplimiento del PAA	Σ (Usuarios Afectados x Duración de la Interrupción en Horas) / (Total Usuarios). Σ (Usuarios Afectados x Número de Interrupciones) / (Total Usuarios).	Horas	14.70	4.26	6.73	10.62	14.38
	Mejorar la calidad de suministro eléctrico	SAIFI	Índice de Satisfacción del Cliente con la Calidad Percibida (ISCAL)	Veces	6.70	2.04	3.23	4.61	6.64
Mejorar la eficiencia operativa	Mejorar el nivel de satisfacción del cliente	Nivel de satisfacción de clientes	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / (Energía total Entregada)] x 100	%	47.80	-	-	64.80	64.80
	Reducir las pérdidas de energía	Nivel de pérdida de energía en distribución	Monito de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)	%	9.20	9.33	9.06	8.98	8.68
	Aumentar la eficiencia del uso de los activos	Reducción de inventario inmovilizado	Monito de patrimonio previsto sanear (en S/ MM)	S/ MM	0.50	0.14	0.27	0.40	0.51
	Completar la transferencia de obras ejecutadas por terceros	Sanearamiento patrimonial	Monito de actividades ejecutadas del PASST/Total de actividades programadas del PASST x 100	S/ MM	-	-	-	-	-
Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST)	Cumplimiento del PASST	(N° de actividades ejecutadas del PASST/Total de actividades programadas del PASST) x 100	%	100.00	24.66	60.17	75.02	100.00
	Optimizar la gestión de inversiones	Eficiencia de Inversiones FBK	(Monito ejecutado de Inversiones FBK / Monito programado de Inversiones Plan Inicial FBK) x 100	%	100.00	23.78	67.28	89.90	100.00
	Fortalecer el Buen Gobierno de la empresa	Grado de implementación de CBGC	Grado de Madurez de Buen Gobierno Corporativo (autoevaluación validada)	%	73.35	18.76	37.60	56.26	76.38
	Fortalecer el Sistema de Control Interno	Nivel de Madurez de SCI	Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno (autoevaluación validada)	N°	3.37	3.00	3.20	3.40	3.86
Fortalecer la gestión de RSC	Fortalecer la responsabilidad social empresarial	Nivel de Madurez de RSE	Nivel de Madurez de Responsabilidad Social (autoevaluación validada)	N°	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00
	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Cumplimiento del PACA	(N° de actividades ejecutadas del PACA/Total de actividades programadas del PACA) x 100	%	100.00	21.00	64.00	84.00	100.00
	Mejorar la percepción de los colaboradores	Índice de Clima Laboral	Resultado de encuesta sobre clima laboral	%	73.70	-	-	-	73.90

HIDRANDINA
Vago
Gerente Regional
Región de Ica

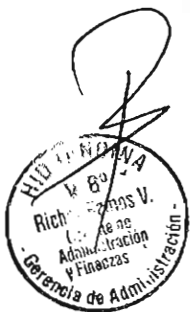
HIDRANDINA
Vago
Gerente Regional
Región de Ica

HIDRANDINA
Vago
Gerente Regional
Región de Ica

4.3. Indicadores del plan operativo

INDICADOR 1

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar la creación de valor económico				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar el valor económico				
Nombre del Indicador	EBITDA				
Unidad de medida	MM S/				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015 195.29	Año 2016 217.41	Año 2017 203.92	Año 2018	Año 2019 241.16
Metas	Al Trim I 67.44	Al Trim II 129.83	Al Trim III 193.28	Al Trim IV 260.70	Año 2020 260.70
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 2

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar la creación de valor económico				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar el valor económico				
Nombre del Indicador	ROE				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio} / \text{Patrimonio del ejercicio}) \times 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
	6.63	9.65	10.71	11.45	11.76
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	3.52	6.90	9.90	12.89	12.89
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
	13.30	13.59	14.87		
Valor de referencia					



INDICADOR 3

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar la creación de valor económico				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar el valor económico				
Nombre del Indicador	ROA				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Utilidad Neta} / \text{Total Activos}) \times 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					7.27
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	1.99	3.84	5.72	7.76	7.76
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 4

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar la creación de valor económico				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar nivel de ingresos				
Nombre del Indicador	Volumen total de energía vendida en el mercado regulado				
Unidad de medida	GWH				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Volumen acumulado de energía vendida (en GWH)				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados y reportes comerciales.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	1,440.14	374.50	745.04	1,114.38	1,491.86
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



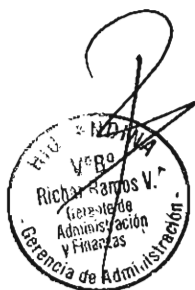
INDICADOR 5

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar la creación de valor económico				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar nivel de ingresos				
Nombre del Indicador	Ingresos por servicios complementarios				
Unidad de medida	S/ MM				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Ingresos acumulados por SC / Ingreso acumulados por SC anual previsto X 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
	-	-	-	-	59.32
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	15.43	32.87	48.62	63.61	63.61
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 6

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar el valor social y ambiental				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Incrementar el número de clientes				
Nombre del Indicador	Incremento del número de clientes				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de nuevos clientes con contrato de suministro}}{\text{N}^\circ \text{ de nuevos clientes con contrato de suministro previsto anual}} \times 100$ Se consideran los clientes regulados y libres				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes del área comercial y del Osinergmin.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
	-	-	-	-	4.20
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	0.60	1.40	2.90	4.20	4.20
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 7

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Incrementar el valor social y ambiental				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Mejorar el manejo ambiental en la actividad empresarial				
Nombre del Indicador	Cumplimiento del PAA				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAA}}{\text{Total de actividades programadas en el PAA}} \times 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes técnicos, Reportes de OEFA.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					100.00
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					



INDICADOR 8

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la calidad de los servicios				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Mejorar la calidad de suministro eléctrico				
Nombre del Indicador	SAIDI				
Unidad de medida	Horas				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción (CR)				
Fórmula de cálculo	Σ (Usuarios Afectados x Duración de la Interrupción en Horas) / (Total Usuarios).				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes del área técnica y del Osinergmin				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					14.70
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	4.25	6.73	10.62	14.38	14.38
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



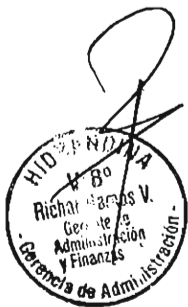
INDICADOR 9

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la calidad de los servicios				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Mejorar la calidad de suministro eléctrico				
Nombre del Indicador	SAIFI				
Unidad de medida	Veces				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción (CR)				
Fórmula de cálculo	$\sum (\text{Usuarios Afectados} \times \text{Duración de la Interrupción en Horas}) / (\text{Total Usuarios})$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes del área técnica y del Osinergmin				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					6.70
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	2.04	3.23	4.61	6.54	6.54
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 10

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la calidad de los servicios				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Mejorar la percepción del cliente				
Nombre del Indicador	Nivel de satisfacción de clientes				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Índice de Satisfacción del Cliente con la Calidad Percibida (ISCAL)				
Área responsable					
Fuente auditable	Plan ISCAL, encuesta de satisfacción del cliente.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					47.80
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
			54.80	54.80	54.80
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR11

Perspectiva	Procesos Internos				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la eficiencia operativa				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Reducir las pérdidas de energía				
Nombre del Indicador	Nivel de pérdida de energía en distribución				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción (CR)				
Fórmula de cálculo	$\frac{[(\text{Energía Entregada en distribución} - \text{Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución}) / \text{Energía total Entregada}] \times 100}{100}$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes del área comercial y del Osinergmin				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					9.20
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	9.33	9.05	8.98	8.68	8.68
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 12

Perspectiva	Procesos Internos				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la eficiencia operativa				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Aumentar la eficiencia del uso de los activos				
Nombre del Indicador	Reducción de inventario inmovilizado				
Unidad de medida	S/ MM				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción (CR)				
Fórmula de cálculo	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
					0.50
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
	0.14	0.27	0.40	0.51	0.51
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					



INDICADOR 13

Perspectiva	Procesos Internos				
Objetivo Estratégico Hidrandina S.A.	Mejorar la eficiencia operativa				
Objetivo Operativo Hidrandina S.A.	Completar la transferencia de obras ejecutadas por terceros				
Nombre del Indicador	Saneamiento patrimonial				
Unidad de medida	S/ MM				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción (CR)				
Fórmula de cálculo	Monto de Patrimonio previsto sanear (en S/ MM)				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV	Año 2020
Proyecciones	Año 2021	Año 2022	Año 2023		
Valor de referencia					

